

ACTA 015-2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEXTLINE CIA.LDTA

En el cantón Ambato, República del Ecuador, hoy día, 23 Abril del 2017 a las dieciséis horas, en el local de la Compañía en el Cuenca Numero: 0531 y: Fernández Referencia ubicación: a una cuadra de la plaza primero de mayo, del cantón de Ambato, se reúnen el socio de **LA COMPAÑÍA TEXTLINE CIA.LDTA**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de socios, bajo la dirección de la señora Procel Burbano Sandra Araceli, en su calidad de Presidente titular de la compañía. Actúa como Secretario el señor Brito Ortiz Mauro Fabricio, en su calidad de secretario Ad-hoc. Se dispone que Secretaría verifique la presencia del socio y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía. Con el objeto de celebrar una sesión de carácter ordinaria

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TEXTLINE CIA.LDTA.

SOCIO	% CAPITAL	No. Participaciones
Brito Ortiz Mauro Fabricio.	100%	800
TOTAL	100%	800

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Balances año 2016.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta ordinaria de socios.

De las deliberaciones de la Junta.- La Junta procede a tratar el punto materia del orden del día, según la siguiente relación:

La compañía **TEXTLINE CIA.LDTA** presenta sus balances solo con el capital social, y demuestra que no tiene ningún otro movimiento.

RESOLUCION.-La Junta General Universal Extraordinaria de SOCIOS resuelve, por unanimidad la aprobación de los balances del año 2016 de la compañía **TEXTLINE CIA.LDTA**

Se lee el acta y el **Presidente** mociona que se la apruebe. El **Presidente** somete a votación y la Junta resuelve:

Aprobación del Acta.- Luego, por haber tratado y resuelto el punto a tratarse la presidencia declara en receso para redactar el acta: Reiniciada la sesión a las diecinueve horas y leída que les fue el acta que antecede los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes para constancia de la cual firman, en unidad de acto:

Procel Burbano Sandra Araceli
PRESIDENTE

Brito Ortiz Mauro Fabricio
GERENTE